

II. Autoridades y Personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO MINISTERIO DE HACIENDA

ORDEN de 13 de agosto de 1962 por la que se anula la consolidación de un destino civil al Teniente Coronel de Infantería don Federico López de Ocariz y Parandiet.

Excmos. Sres.: Comprobado documentalmente que el Teniente Coronel de Infantería don Federico López de Ocariz y Parandiet, destinado de «Adjunto en la Dirección General de Protección Civil» por Orden de 19 de diciembre de 1961 («Boletín Oficial del Estado» núm. 311), efectuó su incorporación al mismo el día 1 de marzo último por haber sido retenido en su destino militar de procedencia, no cumpliendo, por tanto, los seis meses preceptivos de permanencia para su consolidación en aquél hasta el día 1 de septiembre del año en curso, se anula, en lo que a dicho Teniente Coronel se refiere, la Orden de 7 de agosto actual («Boletín Oficial del Estado» núm. 193), por la que se consolida su situación de «En servicios civiles» a diferentes Jefes y Oficiales del Ejército de Tierra.

Lo que comunico a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 13 de agosto de 1962.—P. D., Ricardo Alonso Vega.

Excmos Sres. Ministros...

ORDEN de 13 de agosto de 1962 por la que se concede la excedencia especial a don Jesús Romeo Gorria.

Por Orden de esta fecha, se concede la situación de excedencia especial en el Cuerpo de Letrados del Consejo de Estado a don Jesús Romeo Gorria, con efectividad de 12 de julio.

CARRERO

ORDEN de 13 de agosto de 1962 por la que se jubila a don Hipólito Villasante Fernández-Villa.

Por Orden de esta fecha, se declara jubilado al funcionario del Patrimonio Nacional don Hipólito Villasante Fernández-Villa, Montero de Espinosa de la Real Casa, con efectividad del día 23, en que cumple la edad reglamentaria.

CARRERO

ORDEN de 13 de agosto de 1962 por la que concede la vuelta al servicio activo a don José Maldonado y Fernández del Torco.

Por Orden de esta fecha, se concede la vuelta al servicio activo en el Cuerpo de Letrados del Consejo de Estado al Letrado de segundo ascenso, en situación de excedencia especial, don José Maldonado y Fernández del Torco.

CARRERO

ORDEN de 7 de agosto de 1962 por la que se nombra Jefe Superior de Administración del Cuerpo General de Administración de la Hacienda Pública a don Manuel García Calvo.

En uso de las atribuciones conferidas en el apartado d) de la norma primera de la Orden circular de la Presidencia del Gobierno de 5 de octubre de 1957, he tenido a bien nombrar, con efectividad del día 24 del pasado mes de julio, Jefe Superior de Administración del Cuerpo General de Administración de la Hacienda Pública, en situación de excedente forzoso, por prestar sus servicios en la Confederación Hidrográfica del Segura, a don Manuel García Calvo, que es Jefe de Administración de primera clase, con ascenso, del mismo Cuerpo y en igual situación.

Lo digo a V. S. para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 7 de agosto de 1962.

NAVARRO

Sr. Jefe de Personal de este Ministerio.

ORDEN de 7 de agosto de 1962 por la que se nombra Jefe Superior de Administración del Cuerpo General de Administración de la Hacienda Pública a don Francisco García y García.

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones conferidas en el apartado d) de la norma primera de la Orden circular de la Presidencia del Gobierno de 5 de octubre de 1957, he tenido a bien nombrar, con efectividad del día 24 del pasado mes de julio, Jefe Superior de Administración del Cuerpo General de Administración de la Hacienda Pública, con destino en ese Centro directivo, a don Francisco García y García, que es Jefe de Administración de primera clase, con ascenso, del mismo Cuerpo y en igual destino.

Lo digo a V. I. para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 7 de agosto de 1962.

NAVARRO

Ilmo. Sr. Director general del Tesoro, Deuda Pública y Clases Pasivas.

ORDEN de 7 de agosto de 1962 por la que se nombra Jefe Superior de Administración del Cuerpo General de Administración de la Hacienda Pública a don Francisco Barreras de Lara.

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones conferidas en el apartado d) de la norma primera de la Orden circular de la Presidencia del Gobierno de 5 de octubre de 1957, he tenido a bien nombrar, con efectividad del día 24 del pasado mes de julio, Jefe Superior de Administración del Cuerpo General de Administración de la Hacienda Pública, con destino en ese